

REPUBLICA DE COLOMBIA. RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO. JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL. MIRANDA-CAUCA

FIJACIÓN EN LISTA – ABRIL (26) DE 2024

CLASE DE PROCESO Y RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO DEL QUE SE CORRE TRASLADO	FECHA INICIACIÓN DEL TERMINO	FECHA FINALIZACIÓN DEL TÉRMINO	FOLIOS
EJECUTIVO SINGULAR 2014-00154-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA DEL PILAR RIVERA	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	VIERNES (26) DE ABRIL DE 2024	JUEVES (02) DE MAYO DEL 2024.	CUADERNO PPAL
EJECUTIVO SINGULAR 2015-00001-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NORMAN MOSQUERA LOZANO	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	VIERNES (26) DE ABRIL DE 2024	JUEVES (02) DE MAYO DEL 2024.	CUADERNO PPAL
EJECUTIVO SINGULAR 2015-00177-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HECTOR ENRIQUE BENAVIDEZ	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	VIERNES (26) DE ABRIL DE 2024	JUEVES (02) DE MAYO DEL 2024.	CUADERNO PPAL
EJECUTIVO SINGULAR 2016-00018-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE OSORIO HERNANDEZ	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	VIERNES (26) DE ABRIL DE 2024	JUEVES (02) DE MAYO DEL 2024.	CUADERNO PPAL
EJECUTIVO SINGULAR 2016-00103-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SANDRA ERAZO ARAUJO	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	VIERNES (26) DE ABRIL DE 2024	JUEVES (02) DE MAYO DEL 2024.	CUADERNO PPAL
	DE COLOMBIA	ARAUJO		` '	MAYO DEL 2024.	P

EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	WILLIAM CUNDA CHILHUESO	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DE	VIERNES (26) DE ABRIL DE	JUEVES (02) DE MAYO DEL 2024.	CUADERNO PPAL
2017-00274-00	DE COLOMBIA	CHILHOESO	CRÉDITO	2024	MATO DEL 2024.	FFAL
EJECUTIVO SINGULAR 2018-00191-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DIDIER ALEXANDER CUNDA	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	VIERNES (26) DE ABRIL DE 2024	JUEVES (02) DE MAYO DEL 2024.	CUADERNO PPAL

De conformidad con el artículo 110 del C.G.P del Código General del Proceso, se fija la presente **LISTA**, en lugar visible de la Secretaría del **JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE MIRANDA**, CAUCA, se fija por el término de **UN** (01) día, hoy (26) **DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO** (2.024), siendo las OCHO de la mañana (8:00 a.m.) y se desfija siendo las CINCO DE LA TARDE (5:00 p.m.) de la misma fecha.

La secretaria,

ALERIA SERRANO JARAMILLO

SECRETARIA